



A propósito del centenario y bicentenario de la
Independencia y la



MEXICO:
POR DON FELIPE DE ZÚÑIGA Y ONTIVEROS, CALLE DEL
ESPÍRITU SANTO, AÑO DE 1791.

Revolución mexicana

En la historia de Tabasco hay un texto fundamental que marcó el horizonte de posibilidad para la existencia del estado. Se trata de *Memoria a favor de la Provincia de Tabasco en la Nueva España*, del presbítero novohispano José Eduardo de Cárdenas y Romero; obra que recientemente presenté en una nueva edición (publicada por Grupo DG y El Colegio de la Frontera Sur).

En su calidad de diputado ante las Cortes de Cádiz, en ese manuscrito el presbítero solicita a los miembros de las Cortes y al rey Fernando VII, en 1811, la independencia administrativa de la entonces provincia de Tabasco respecto de Yucatán, así como la anexión de los Agüalulcos (parte del actual municipio de Humanguillo). Este alegato de las postrimerías de la Nueva España se utilizaría después en el México independiente, en los debates del Congreso constituyente de 1824, para fundamentar la existencia de Tabasco como entidad federativa. Asimismo, de manera reiterada en el transcurso de los siglos XIX y XX, sirvió como argumento para defender los límites territoriales. Con ello, el libro de José

El año 2010 cimbró al país con las celebraciones del bicentenario y centenario de la Independencia y la Revolución mexicana. Poco o nada se mostraron las resistencias, las múltiples opciones de futuro, la visión de los vencidos, pero sobre todo, espacios territoriales donde los acontecimientos de la "historia nacional" no alcanzaron a llegar.

Eduardo de Cárdenas se convirtió en un fundamento de identidad territorial que da sentido al Tabasco contemporáneo.

En esta nueva edición —además de insertar una revisión biográfica preparada durante varios años y realizar la inclusión de documentos inéditos y desconocidos para el común de los historiadores—, lo más importante fue persuadir a los lectores de la necesidad de discutir la vinculación entre la historia de Tabasco, la historia regional y la historia nacional en el contexto de las pasadas celebraciones del bicentenario y centenario de la Independencia y la Revolución mexicana.

Los vicios de la historia

Durante 2010, en la prensa y radio locales se desató un penoso debate sobre el papel de José Eduardo de Cárdenas en los movimientos insurgentes de 1810.

Más de un historiador le reprochó su conservadurismo y otros, en cambio, le colocaron el epíteto de "precursor de la independencia en Tabasco". El desacuerdo inclusive llegó al Congreso estatal, a partir de que un grupo de diputados promovieron colocar su nombre en letras de oro, lo cual finalmente no ocurrió ante lo controvertido de la discusión.

En lo personal, considero que la duda sobre la inclinación o resistencia de José Eduardo de Cárdenas ante los movimientos insurgentes es un falso debate. Proviene de vicios de la historiografía nacional, específicamente respecto a la antigua tradición centralista de los estudios en México, y que el historiador Luis González y González llamó "historia de bronce" en conformidad con una "historia patria": creación de figuras heroicas para fortalecer el nacionalismo.

En aras de incentivar una genuina comprensión de la historia local, es importante el rescate de los hombres y mujeres que forjaron y tuvieron impacto en el entorno vivido, sin miedos, sin juicios, afrontándolos como personas con sentimientos y equivocaciones.

A pesar de una fructífera producción de investigaciones regionales y microhistóricas posterior a 1968, buena parte de nuestra historiografía sigue apelando a la biografía de grandes héroes, concentrándose en los acontecimientos de una minoría territorial (centro y occidente de México) y condenando a las tinieblas a los campesinos, obreros, hombres y mujeres comunes y corrientes, además de multitud de pueblos, localidades y regiones que sólo aparecen en el gran escenario de la historia en cuanto se vinculan con "el centro". En caso contrario, no existen.

Esta perspectiva centralista mantiene influencia en los libros de texto de primaria y secundaria, en la educación cívica que se enseña en casi todas las escuelas del país, en los monumentos y celebraciones marcadas en el calendario educativo y hasta en las novelas de corte histórico que se exhiben en televisión.

Con estos vicios, el año 2010 cimbró al país con las celebraciones del bicentenario y centenario de la Independencia

y la Revolución mexicana. Prácticamente no se mostraron las resistencias, las múltiples opciones de futuro, la visión de los vencidos, pero sobre todo, los espacios territoriales a los que el impacto de los acontecimientos de la "historia nacional" no alcanzó a llegar. Ése fue el caso de Tabasco, donde entre 1810 y 1821 no hubo ni un solo tiro. Al final de ese periodo, se informó que México había alcanzado la independencia mediante un decreto emitido el 8 de septiembre de 1821 por el capitán Juan Nepomuceno Fernández Mantecón, por órdenes del entonces coronel Antonio López de Santa Anna.

Circunstancias particulares para la historia

¿Qué sentido tiene entonces calificar a José Eduardo de Cárdenas como conservador o precursor de la Independencia en Tabasco? ¿Qué sentido tiene colocarle un adjetivo en un contexto donde el acontecimiento referido no tuvo resonancia?

Este presbítero no fue ni un héroe ni un traidor, simplemente fue un hijo de su tiempo y contexto. Un hombre que nació en el trópico tabasqueño donde predomina la selva, la abundancia de moscos, el sofocante calor y la ausencia de oro. Tales situaciones, aunadas a sistemáticas inundaciones y a una escasa ocupación territorial, propiciaron que en la zona hubiera pocos caminos de herradura (adaptados para caballos y mulas) y por tanto, constituidos como débiles vínculos terrestres con el centro de la Nueva España.

En cambio, los ríos y el puerto de Frontera en el Golfo de México, en particular a finales del siglo XVIII, permitían un rico intercambio internacional que dependía de la vasta red fluvial de la cuenca del Grijalva y Usumacinta. Por tierra, las inundaciones y la selva se constituyeron en una frontera natural que posteriormente se duplicó con el surgimiento de la frontera político-administrativa con Centroamérica. Una doble frontera, no imposible pero sí difícil de transitar.



No es de extrañar que hasta bien entrado el siglo XX, Tabasco tuviera voluntades políticas, comerciales y sociales distintas de las del centro del país, pero paradójicamente con fuertes vínculos internacionales. En la actualidad, asumir juicios de valor sobre el pasado tabasqueño insertándolo en la "historia patria" contribuye a una creciente pérdida de identidad, y en términos historiográficos, a la incapacidad de generar una historia crítica que parta de hombres reales, de tabasqueños que ayuden a comprender y explicar nuestro presente a partir de las condicionantes geográficas y de las circunstancias particulares.

Historia viva vs. historia patria

Un mejor juicio de las situaciones particulares de Tabasco en el pasado es esencial para entender procesos locales recientes, como la progresiva deforestación, la colonización de la selva y la abusiva extracción de recursos naturales (incluido el petróleo), así como los proyectos de contención hidráulica, el sistema político caciquil, entre otros.

Por ende, un rescate auténtico de la historia inmediata resulta imprescindible.

Es importante remarcar que José Eduardo de Cárdenas fue un hombre admirable pues regresó al terruño por decisión propia, aun cuando ya estaba asentado en el centro de la Nueva España; aceptó ser diputado ante las Cortes de Cádiz en un momento de guerra entre dos imperios (España borbónica y Francia bonapartista), en un gobierno sin rey con la aprehensión de Fernando VII en Bayona, y sufriendo una enfermedad creciente. Pero de ningún modo es un precursor de la Independencia.

Espero que el mensaje sea claro: los seres humanos viven y mueren inmersos en frecuentes contradicciones; durante su trayecto biográfico deben decidir ante un futuro desconocido, equivocándose, acertando en un tiempo y contexto concreto. Con tal de detectar estas sutilezas y en aras de incentivar una genuina comprensión de la historia local, es importante el rescate de los hombres y mujeres que forjaron y tuvieron impacto en el entorno vivido, sin miedos, sin juicios, afrontándolos como personas con sentimientos y equivocaciones.

Sin bien esto es un llamado hacia una historia más viva, también debemos estar

conscientes de que políticamente reditúa menos que la "historia patria". Hay que decirlo: el discurso histórico ha servido siempre como instrumento político, útil para crear simpatías, antipatías y justificar acciones. De hecho, no está de más preguntarse por las intenciones que impulsan las celebraciones bicentenarias... Pero dejémoslo aquí. El mejor homenaje a José Eduardo de Cárdenas y Romero es traerlo al presente, leerlo con otros ojos y reconocerlo como un notable individuo que trascendió con los años y llegó hasta nosotros para darle sentido al lugar donde vivimos. ✍️



Miguel Ángel Díaz es investigador del Área de Sociedad, Cultura y Salud, ECOSUR Villahermosa (mdiaz@ecosur.mx).

A continuación reproducimos un fragmento del texto original de la *Memoria a favor de la Provincia de Tabasco en la Nueva España*, en el que José Eduardo de Cárdenas y Romero da algunas referencias descriptivas de Tabasco:

"La feracidad de su terreno regado con bellos ríos y riachuelos es tal y tan varia en preciosas producciones, que puede parangonarse con los países mas fecundos; y quien sabe si les llevará la palma à querer disputarle la primacía. Tabasco produce quanto hay de mas estimable por las Américas en el reyno vegetal: y en el animal puede surtir abundantemente curiosidades raras y notables, aun no escritas, al mas rico y exquisito gabinete. Sospécheme también por no leves fundamentos de las catas echadas por mí en un viage que hice al reyno de Guatemala, que su serranía encadenada con las dicho reyno ofrecerá bastante materia à las especulaciones y tentativas de un sabio mineralogista, y à los experimentos de un laborioso químico. Allí vive de asiento la primavera, y à no ser el calor excesivo por tiempos, y muchas las lluvias en el estío, se diría sin hiperbolizar que aquellos bosques vírgenes, respirando aromas, eran la mansión deleitosa de las Orcades, Driades y Hamadriades, quando la mitología hubiese podido hacer reales à estas ninfas imaginarias. Allí la naturaleza en lozanía inmarcesible, y magníficamente pomposa reyna con imperio absoluto; pues por dicha todavía las manos atrevidas e la ignorancia no se han llegado mucho à ella para ajar su primitiva hermosura; ni se la han realizado por su mala suerte la atinada inventiva del industrioso agricultor perito, y el buen gusto de aquellas artes que nacieron precisamente para servirla y obsequiarla. ¡Qué compasión, Señor, el ver despreciada tanta genuina y original riqueza por esos necios Tántalos, solo sedientos de la convencional y meramente representativa, qual es la moneda!"